

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICESMAAS ECUADOR CIA. LTDA.

En la ciudad de quito, a los 29 días del mes de abril del año 2015, a las 9:00 horas, en la sala de sesiones de la Compañía ubicada en las calles Shuaras N35A y Gonzalo Benítez, atendiendo la convocatoria del 5 de abril del 2014, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios: Galo Jacinto Intriago Quintero que representa el 96% de participación; Adriana Katherine Intriago Coronel que representa el 2% de participación y Andrea Carolina Intriago Coronel que representa el 2% de participación. En tal virtud la Junta se encuentra representada en el 100% del capital social.

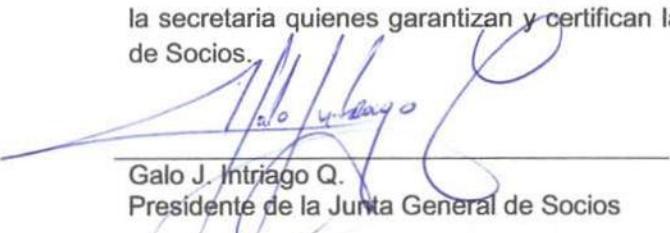
Actúa como Presidente de la Junta General de Socios el Sr. Galo Jacinto Intriago Quintero y como secretaria AD-HOC la Sra. Adriana Katherine Intriago Coronel.

El presidente dispone se dé lectura al único Orden del día.

Orden del día

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía.
2. Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2014.
1. Punto uno, toma la palabra el Señor Galo Jacinto Intriago Quintero socio de la Compañía quien pone en conocimiento y aprobación de los accionistas el informe correspondiente al período terminado al 31 de diciembre del 2014, en el cual se expone la situación de la Compañía y se destacan los logros alcanzados por la Compañía en el último trimestre del año 2014, período de nacimiento y creación de la Compañía. Este informe es aprobado por unanimidad de los Socios.
2. Punto dos, toma la palabra el Señor Galo Jacinto Intriago Quintero socio de la Compañía quien ha sido la persona responsable de la Administración y Representación Legal de la Compañía, quien pone a consideración ante la junta de socios la presentación y aprobación de los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2014. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 son aprobados por unanimidad de los Socios,

Una vez concluida la agenda de la Junta General Extraordinaria siendo las 9:30 el señor Presidente de la Junta General de Socios concede un receso para que se redacte el acta; una vez reinstalada la Junta y sin observaciones por unanimidad se aprueba el contenido del Acta y para dar fe de ello firman el presidente y la secretaria quienes garantizan y certifican la autenticidad de las decisiones tomadas en la Junta General de Socios.


Galo J. Intriago Q.
Presidente de la Junta General de Socios


Andrea C. Intriago Q.
Socia


Adriana K. Intriago C.
Secretaria AD HOC de la Junta General de
Socios
Socia